

JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA 16 JULIO 2014:

Fecha	Principales puntos del Orden del Día	Decisiones adoptadas por la Junta de Facultad
16/07/2014	Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en el Plan de Incompatibilidades de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud.	La Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud aprueba la propuesta presentada. Las nuevas incompatibilidades correspondientes en el caso de los Grados de Fisioterapia, Medicina y Odontología se aplicarán desde primer curso de grado. En el caso de los grados de Enfermería, Terapia Ocupacional y Psicología, se aplicarán las incompatibilidades aprobadas, durante el curso 14-15.
	Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones del Plan de Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud	La Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos aprueba por unanimidad la modificación presentada.
	A propuesta del Director del Departamento de Bioquímica, Fisiología y Genética Molecular, Farmacología y Nutrición, Anatomía y Embriología Humana e Histología Humana y Anatomía Patológica, se presenta la propuesta de estudio y valoración por parte de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud del "Sistema de Control electrónico de Asistencia a Clase", aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2013". Se anexa carta dirigida a la Vicerrectora de Docencia, Ordenación Académica y Títulos con fecha 21 de mayo de 2014, a propuesta del Consejo de Departamento arriba mencionado.	La Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos aprueba por unanimidad refrendar el escrito y elevarlo a la Vicerrectora de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.